

Loja, 17 de Marzo del 2014

Señora Doctora

Patricia Valdivieso Palacios

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AGRIMAR S.A.

Ciudad.-

Ref.: Comunicación de transferencia de acciones

De mis consideraciones:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo. El suscrito pone en su conocimiento que con fecha 17 de Marzo del año 2014, Luis Orlando Valdivieso Peñarreta y Carmen Olga Palacios Cueva, realizamos el endoso por concepto de donación de: **a)** seis mil trescientas (6300) acciones ordinarias y nominativas que nos pertenecían en la compañía AGRIMAR S.A., a favor de la Sra. Alicia Valdivieso Palacios; **b)** Ocho mil ochocientos veinte (8820) acciones ordinarias y nominativas que nos pertenecían en la compañía AGRIMAR S.A., a favor de la Dra. María Lorena Valdivieso Palacios; **c)** Tres mil ochocientos ochenta (3880) acciones ordinarias y nominativas que nos pertenecían en la compañía AGRIMAR S.A., a favor de la Sra. Susana Raquel Valdivieso Palacios.

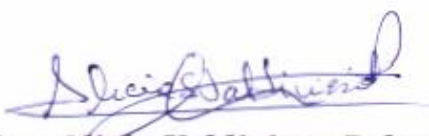
Con esta comunicación damos cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, que exige la comunicación dirigida hacia el Gerente de la compañía, en la cual se dé a conocer el endoso de los títulos accionarios.

Usted señor Gerente, se servirá realizar las comunicaciones pertinentes a los organismos de control competentes. Sin más al respecto nos suscribimos.

Atentamente,


Sr. Luis Orlando Valdivieso.
CEDENTE
1100302072


Sra. Carmen Palacios Cueva
CEDENTE CI-1100842469


Sra. Alicia Valdivieso Palacios.
CESIONARIA
1102471206.


Dra. María Lorena Valdivieso Palacios
CESIONARIA


Sra. Susana Valdivieso Palacios.
CESIONARIA
1102638386

Loja, 17 de Marzo del 2014

Señora Doctora

Patricia Valdivieso Palacios

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AGRIMAR S.A.

Ciudad.-

Ref.: Comunicación de transferencia de acciones

De mis consideraciones:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo. El suscrito pone en su conocimiento que con fecha 17 de Marzo del año 2014, Luis Orlando Valdivieso Peñarreta y Carmen Olga Palacios Cueva, realizamos el endoso por concepto de donación de: **a)** seis mil trescientas (6300) acciones ordinarias y nominativas que nos pertenecían en la compañía AGRIMAR S.A., a favor de la Sra. Alicia Valdivieso Palacios; **b)** Ocho mil ochocientos veinte (8820) acciones ordinarias y nominativas que nos pertenecían en la compañía AGRIMAR S.A., a favor de la Dra. María Lorena Valdivieso Palacios; **c)** Tres mil ochocientos ochenta (3880) acciones ordinarias y nominativas que nos pertenecían en la compañía AGRIMAR S.A., a favor de la Sra. Susana Raquel Valdivieso Palacios.

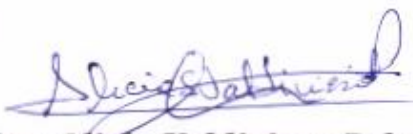
Con esta comunicación damos cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, que exige la comunicación dirigida hacia el Gerente de la compañía, en la cual se dé a conocer el endoso de los títulos accionarios.

Usted señor Gerente, se servirá realizar las comunicaciones pertinentes a los organismos de control competentes. Sin más al respecto nos suscribimos.

Atentamente,


Sr. Luis Orlando Valdivieso.
CEDENTE
1100302072


Sra. Carmen Palacios Cueva
CEDENTE CI-1100842469


Sra. Alicia Valdivieso Palacios.
CESIONARIA
1102471206.


Dra. María Lorena Valdivieso Palacios
CESIONARIA


Sra. Susana Valdivieso Palacios.
CESIONARIA
1102638386

Loja, 17 de Marzo del 2014

Señora Doctora

Patricia Valdivieso Palacios

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AGRIMAR S.A.

Ciudad.-

Ref.: Comunicación de transferencia de acciones

De mis consideraciones:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo. El suscrito pone en su conocimiento que con fecha 17 de Marzo del año 2014, Luis Orlando Valdivieso Peñarreta y Carmen Olga Palacios Cueva, realizamos el endoso por concepto de donación de: **a)** seis mil trescientas (6300) acciones ordinarias y nominativas que nos pertenecían en la compañía AGRIMAR S.A., a favor de la Sra. Alicia Valdivieso Palacios; **b)** Ocho mil ochocientos veinte (8820) acciones ordinarias y nominativas que nos pertenecían en la compañía AGRIMAR S.A., a favor de la Dra. María Lorena Valdivieso Palacios; **c)** Tres mil ochocientos ochenta (3880) acciones ordinarias y nominativas que nos pertenecían en la compañía AGRIMAR S.A., a favor de la Sra. Susana Raquel Valdivieso Palacios.

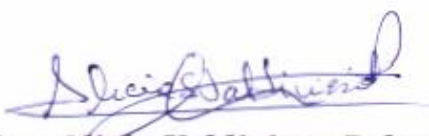
Con esta comunicación damos cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, que exige la comunicación dirigida hacia el Gerente de la compañía, en la cual se dé a conocer el endoso de los títulos accionarios.

Usted señor Gerente, se servirá realizar las comunicaciones pertinentes a los organismos de control competentes. Sin más al respecto nos suscribimos.

Atentamente,


Sr. Luis Orlando Valdivieso.
CEDENTE
1100302072


Sra. Carmen Palacios Cueva
CEDENTE CI-1100842469


Sra. Alicia Valdivieso Palacios.
CESIONARIA
1102471206.


Dra. María Lorena Valdivieso Palacios
CESIONARIA


Sra. Susana Valdivieso Palacios.
CESIONARIA
1102638386

Loja, 17 de Marzo del 2014

Señora Doctora

Patricia Valdivieso Palacios

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AGRIMAR S.A.

Ciudad.-

Ref.: Comunicación de transferencia de acciones

De mis consideraciones:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo. El suscrito pone en su conocimiento que con fecha 17 de Marzo del año 2014, Patricia Valdivieso Palacios, realicé el endoso por concepto de donación de: **a)** Cuatrocientas treinta y nueve (439) acciones ordinarias y nominativas que me pertenecían en la compañía AGRIMAR S.A., a favor de la Sra. Elia Beatriz Valdivieso Palacios.

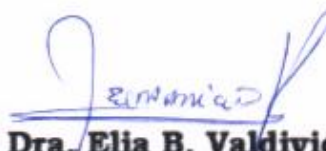
Con esta comunicación doy cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, que exige la comunicación dirigida hacia el Gerente de la compañía, en la cual se dé a conocer la cesión de los títulos accionarios.

Usted señor Gerente, se servirá realizar las comunicaciones pertinentes a los organismos de control competentes. Sin más al respecto nos suscribimos.

Atentamente,



Dra. Patricia Valdivieso Palacios.
CEDENTE



C.I.
1102119052

Dra. Elia B. Valdivieso Palacios.
CESIONARIA

Loja, 17 de Marzo del 2014

Señora Doctora

Patricia Valdivieso Palacios

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AGRIMAR S.A.

Ciudad.-

Ref.: Comunicación de transferencia de acciones

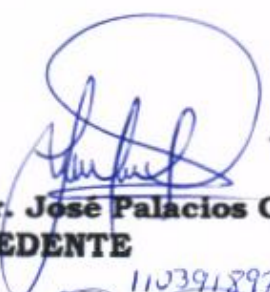
De mis consideraciones:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo. El suscrito pone en su conocimiento que con fecha 17 de Marzo del año 2014, José Alberto Palacios Cueva, realicé el endoso por concepto de donación de: **a)** Cuatro mil novecientas cuarenta (4940) acciones ordinarias y nominativas que me pertenecían en la compañía AGRIMAR S.A., a favor de la Sra. Susana Raquel Valdivieso Palacios; **b)** Cinco mil ochocientas sesenta y una (5861) acciones ordinarias y nominativas que me pertenecían en la compañía AGRIMAR S.A., a favor de la Sra. Elia Beatriz Valdivieso Palacios.

Con esta comunicación doy cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, que exige la comunicación dirigida hacia el Gerente de la compañía, en la cual se dé a conocer la cesión de los títulos accionarios.

Usted señor Gerente, se servirá realizar las comunicaciones pertinentes a los organismos de control competentes. Sin más al respecto nos suscribimos.

Atentamente,



Sr. José Palacios Cueva.
CEDENTE

110391897-3



Sra. Susana Valdivieso Palacios
CESIONARIA

1109638986



Dra. Elia B. Valdivieso Palacios
CESIONARIA

CI. 1102119052

Loja, 17 de Marzo del 2014

Señora Doctora

Patricia Valdivieso Palacios

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AGRIMAR S.A.

Ciudad.-

Ref.: Comunicación de transferencia de acciones

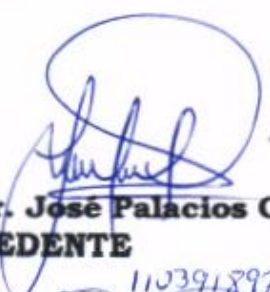
De mis consideraciones:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo. El suscrito pone en su conocimiento que con fecha 17 de Marzo del año 2014, José Alberto Palacios Cueva, realicé el endoso por concepto de donación de: **a)** Cuatro mil novecientas cuarenta (4940) acciones ordinarias y nominativas que me pertenecían en la compañía AGRIMAR S.A., a favor de la Sra. Susana Raquel Valdivieso Palacios; **b)** Cinco mil ochocientas sesenta y una (5861) acciones ordinarias y nominativas que me pertenecían en la compañía AGRIMAR S.A., a favor de la Sra. Elia Beatriz Valdivieso Palacios.

Con esta comunicación doy cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, que exige la comunicación dirigida hacia el Gerente de la compañía, en la cual se dé a conocer la cesión de los títulos accionarios.

Usted señor Gerente, se servirá realizar las comunicaciones pertinentes a los organismos de control competentes. Sin más al respecto nos suscribimos.

Atentamente,



Sr. José Palacios Cueva.
CEDENTE

110391897-3



Sra. Susana Valdivieso Palacios
CESIONARIA

1109638986



Dra. Elia B. Valdivieso Palacios
CESIONARIA

CI. 1102119052